



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos de América

**COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS**

CICAD

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000

www.oas.org

Secretaría de Seguridad Multidimensional

CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

Del 3 al 5 de mayo de 2010

Washington, DC

OEA/Ser.L/XIV.2.47

CICAD/doc.1803/10

3 mayo 2010

Original: Español

**ANÁLISIS DE RECOMENDACIONES DEL MEM 2010:
POR RONDA, ÁREA TEMÁTICA Y SUB-REGIÓN**

Borrador

**ANÁLISIS DE RECOMENDACIONES DEL MEM 2010:
POR RONDA, ÁREA TEMÁTICA Y SUB-REGIÓN**

TABLA DE CONTENIDO

ANÁLISIS DE RECOMENDACIONES DEL MEM 2010: POR RONDA, ÁREA TEMÁTICA Y SUB-REGIÓN

- I. PREFACIO
- II. INTRODUCCIÓN
- III. ANÁLISIS DE LA ASIGNACIÓN DE RECOMENDACIONES
 - a) Recomendaciones nuevas y reiteradas
 - b) Recomendaciones asignadas por ronda y sub-región
 - c) Recomendaciones asignadas por ronda y tema
 - d) Recomendaciones asignadas por ronda, tema y sub-región
- IV. ANÁLISIS DEL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES
 - a) Estado de cumplimiento de recomendaciones por ronda
 - b) Estado de cumplimiento de recomendaciones por ronda y tema
 - c) Estado de cumplimiento de recomendaciones por sub-región, ronda y tema
- V. PROYECTOS DE ASISTENCIA DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA CICAD
 - a) Visión general
 - b) Proyectos de asistencia por ronda
- VI. CONCLUSIONES

I. PREFACIO

Desde su creación en la Cumbre de Santiago (1998), El Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) ha realizado cuatro rondas de evaluación para medir el progreso de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en su respuesta al problema mundial de las drogas. El Mecanismo funciona en el contexto de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), entidad especializada de la OEA creada en 1986.

Los informes de evaluación son redactados por un grupo multidisciplinario integrado por expertos designados por los Estados Miembros de la CICAD, el Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG), realizando la evaluación con independencia técnica de su gobierno y sin participar en la de su propio país. Durante el proceso, los Estados Miembros tienen acceso a los juicios de los expertos y derecho a contestarlos. La CICAD, reunida a tales efectos, aprueba los informes correspondientes a cada país, luego de cumplido los requisitos de transparencia y participación del debido proceso.

II. INTRODUCCIÓN

Este informe analiza las recomendaciones asignadas¹ durante las cuatro rondas de evaluación y describe su cumplimiento de acuerdo al siguiente criterio de distribución geográfica: América del Norte (Canadá; Estados Unidos, México); América Central (Costa Rica; El Salvador; Guatemala; Honduras; Nicaragua; Panamá); América del Sur (Argentina; Bolivia; Brasil; Chile; Colombia; Ecuador; Paraguay; Perú; Uruguay; Venezuela) y Caribe (Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belize, Dominica, Grenada, Guyana, Haití, Jamaica, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname, y Trinidad y Tobago).

La siguiente tabla muestra los periodos evaluados por cada ronda, cuándo se asignaron las recomendaciones y el año en que se hizo la evaluación sobre el cumplimiento de las recomendaciones. A partir de la cuarta ronda variaron los ciclos del proceso, razón por la cual la evaluación del cumplimiento de recomendaciones se realizó a los dos años de asignadas estas.

Ronda	Período Evaluado	Año de Asignación de Recomendaciones	Año de Evaluación de cumplimiento Recomendaciones
1 ^a	1999-2000	2001	2002
2 ^a	2001-2002	2003	2004
3 ^a	2003-2004	2005	2006
4 ^a	2005-2006	2007	2009

El informe describe con más detalle las recomendaciones de la cuarta ronda por reflejar estas los desafíos más actuales para los Estados Miembros.

¹ Para los fines de este análisis, las recomendaciones que cubren más de una área temática han sido contabilizadas más de una vez, según corresponda.

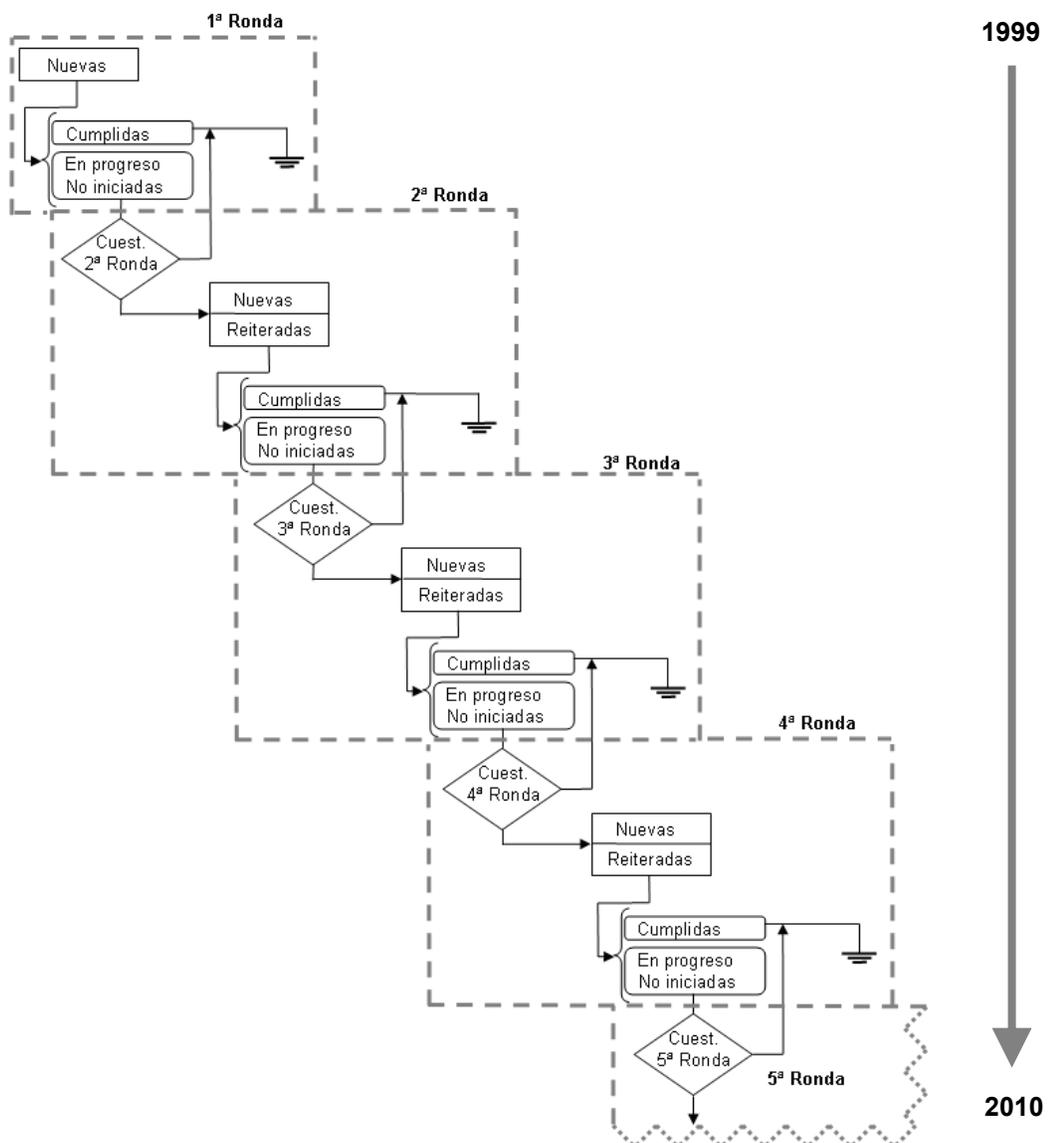
III. ANÁLISIS DE LA ASIGNACIÓN DE RECOMENDACIONES

a) Recomendaciones nuevas y reiteradas

Las recomendaciones realizadas por el MEM pueden ser, de acuerdo a su cumplimiento:

- Nuevas - fueron originalmente asignadas en la ronda en que se detecto la necesidad de su cumplimiento.
- Reiteradas - fueron asignadas en rondas anteriores y repetidas por no haberse cumplido con las mismas.

El siguiente diagrama muestra el flujo de las recomendaciones:



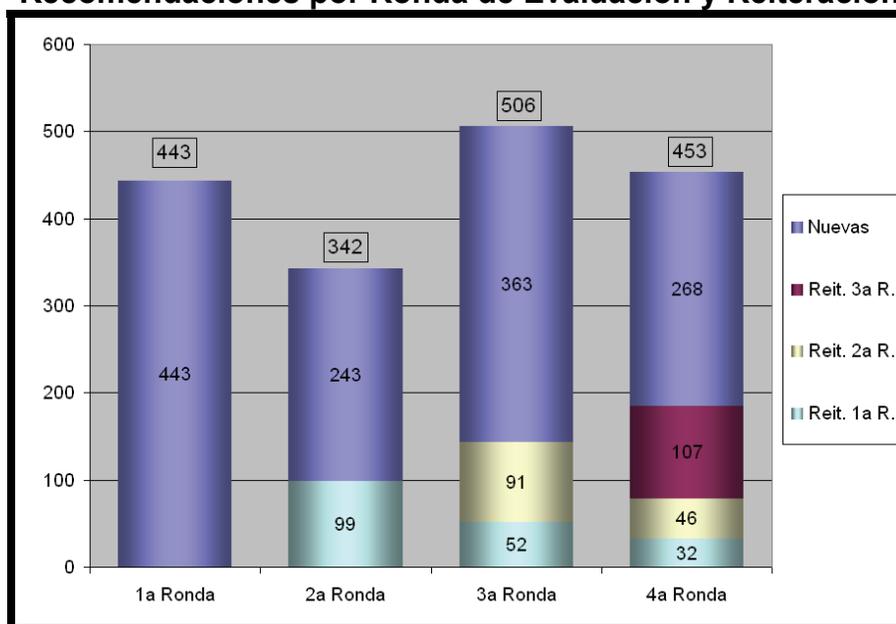
En el transcurso de las cuatro rondas se asignaron (incluyendo tanto nuevas como reiteradas) 1,744 recomendaciones con un promedio de 441 por ronda. El 76% del total, esto es 1,317, fueron nuevas, con un promedio de 329 por ronda.

Las tablas siguientes muestran la evolución de las recomendaciones nuevas y reiteradas por ronda. Se comprueba en ellas una respuesta positiva de los países en el cumplimiento de las recomendaciones reiteradas, que va disminuyendo ronda a ronda a partir del momento en que fueron asignadas. Sin embargo, al no ser cumplidas las nuevas de forma inmediata se nota un incremento del total de reiteraciones en cada una de las rondas.

Recomendaciones por Ronda de Evaluación y Reiteración

	1a Ronda	2a Ronda	3a Ronda	4a Ronda	Total	Promedio
Reit. 1a R.		99	52	32		
Reit. 2a R.			91	46		
Reit. 3a R.				107		
Nuevas	443	243	363	268	1,317	329
Total	443	342	506	453	1,744	436

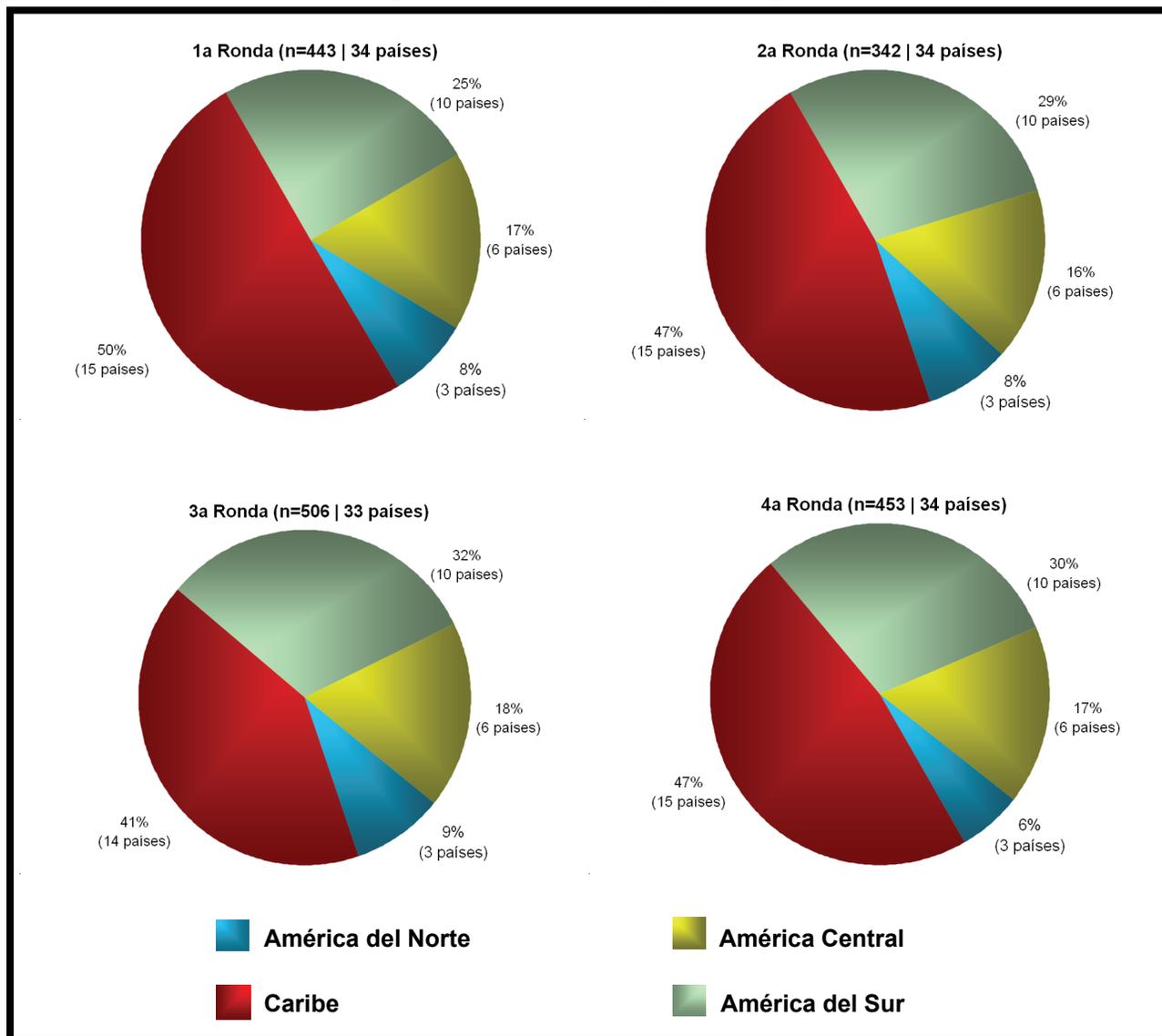
Recomendaciones por Ronda de Evaluación y Reiteración



b) Recomendaciones asignadas por ronda y sub-región

El Caribe recibió entre el 41% y el 50% del total de las recomendaciones de las cuatro rondas; a América del Sur, se le asignaron entre el 25% y el 32% de la totalidad; a América Central entre el 16% y 18% y a América del Norte entre el 6% y el 9%,. Tales porcentajes son consistentes con el número de países que integran cada una de las sub-regiones, como se aprecia en las gráficas siguientes:

Distribución de Recomendaciones Asignadas por Ronda y Sub-región



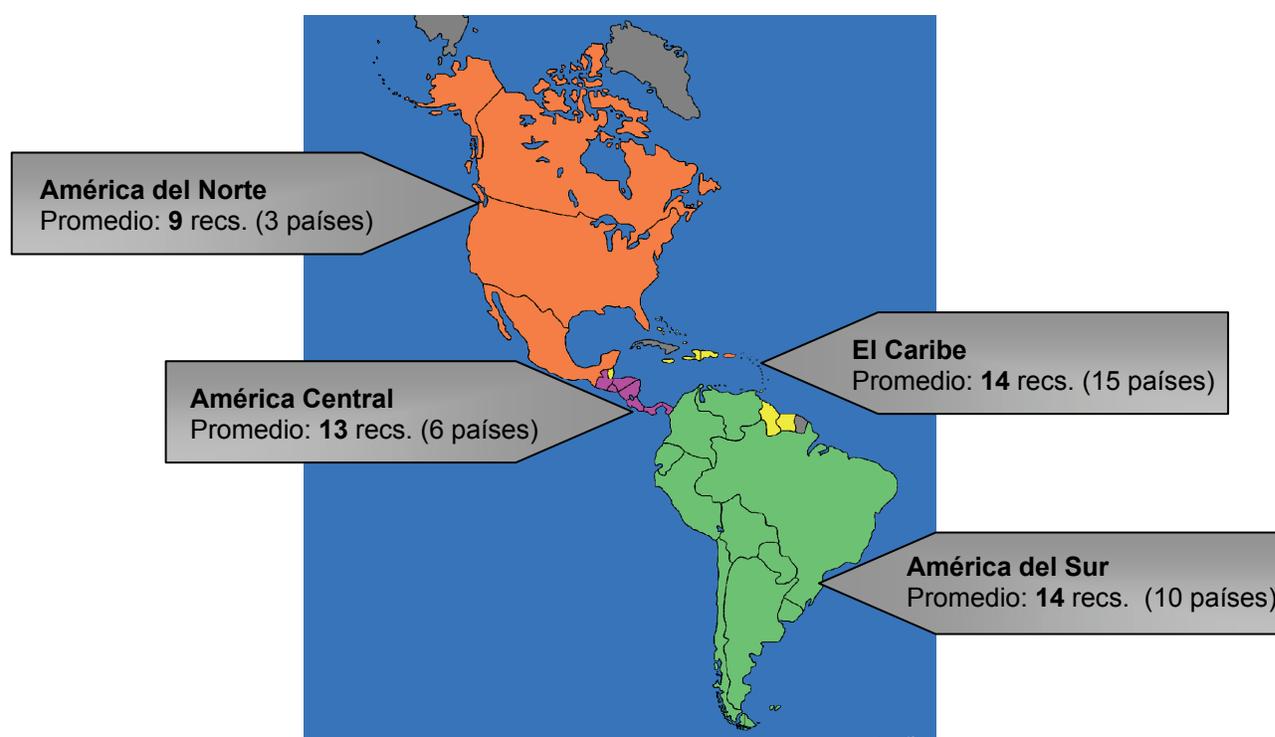
Cuarta ronda de evaluación

En la cuarta ronda, de las 453 recomendaciones, el 47% fueron asignadas a los países del Caribe, el 30% a los países de América del Sur, el 17% a países de América Central

y el 6% a países de América del Norte. Como ya fue indicado, 268 (59%) fueron nuevas y 185 (41%) reiteradas; de estas últimas, el 24% venían de la tercera ronda, el 10% de la segunda y el 7% de la primera, lo cual confirma la tendencia decreciente de reiteraciones según el paso del tiempo en que fueron realizadas las recomendaciones originalmente.

El promedio de recomendaciones por país está distribuido de forma relativamente equitativa en las sub-regiones; los países del Caribe y América del Sur recibieron un promedio de 14, los de América Central uno de 13 y los de América del Norte llegaron a las 9 recomendaciones promedio.

Promedio del número de recomendaciones asignadas de la 4ª ronda, por sub-región



c) Recomendaciones asignadas por ronda y tema

Para el análisis de las recomendaciones asignadas por tema debe tenerse en cuenta que el MEM mide el progreso de los países mediante indicadores sobre fortalecimiento institucional; reducción de la demanda; reducción de la oferta; y medidas de control. Sin embargo, esto no siempre fue así ya que los indicadores han cambiado con el tiempo, y con ellos la composición temática de las recomendaciones asignadas durante las cuatro rondas.

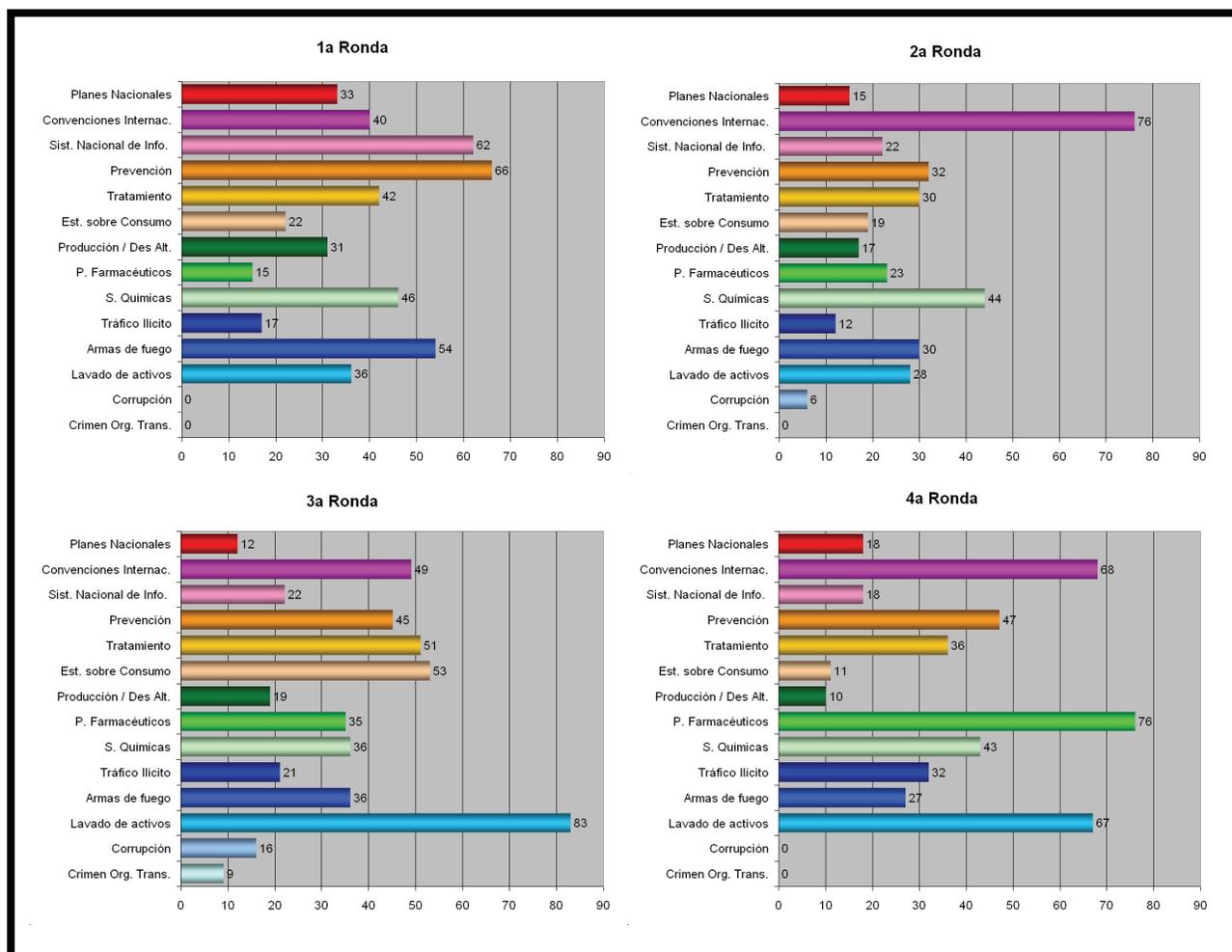
También hay que tener presente que en los casos en que una misma recomendación identifica acciones para más de un tema, se le cuenta como más de una.

De acuerdo a lo anterior, los temas que mayor número de recomendaciones recibieron fueron: convenciones internacionales (233), lavado de activos (214), prevención del consumo (192), control de sustancias químicas (174) y tratamiento de drogas (161).

En el siguiente mapa se muestra la clasificación de países, según su número de recomendaciones asignadas en la cuarta ronda:



Número de recomendaciones asignadas por ronda y tema



Se nota la disparidad en las debilidades temáticas por sub-región: a lo largo de las cuatro rondas el mayor número de recomendaciones que recibió Norteamérica fue en el área de control de armas de fuego; Centroamérica en el tema de prevención del consumo de drogas; Sudamérica en el campo del lavado de activos y el Caribe en la ratificación de convenciones internacionales.

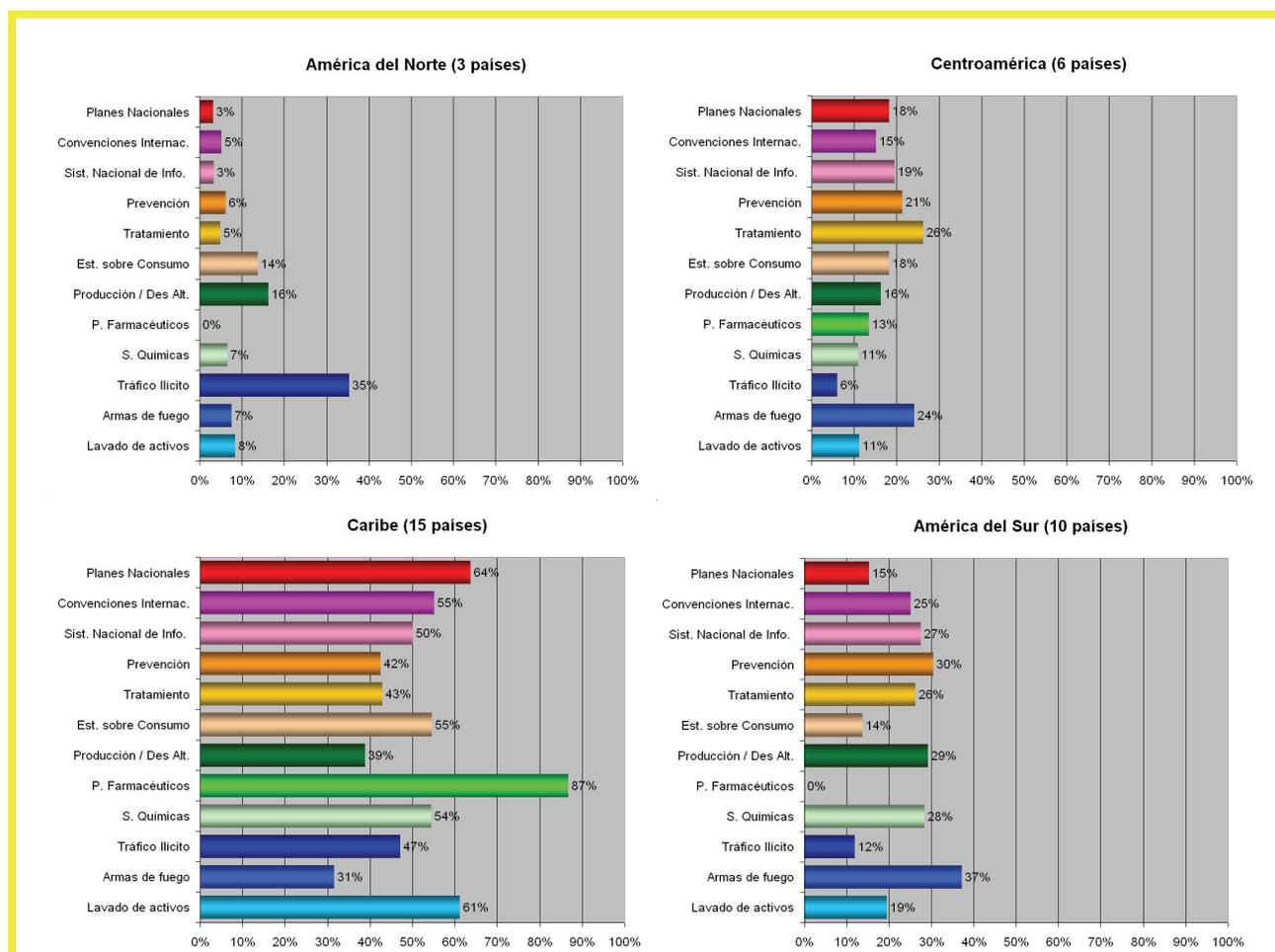
La prevención del consumo y el tratamiento de drogas presentaron problemas en forma recurrente por lo que a lo largo de las cuatro rondas ambos temas estuvieron entre los cinco que recibieron más recomendaciones.

El control del lavado de activos fue el tema que presentó el mayor número de recomendaciones en una misma ronda (83 recomendaciones en la tercera ronda).

d) Recomendaciones asignadas por ronda, tema y sub-región

d.1 Primera Ronda

La siguiente gráfica da cuenta de los porcentajes del total de recomendaciones asignadas en el año 2001, a cada sub-región por tema, destacándose los temas de prevención del consumo, sistemas nacionales de información y el tráfico de armas, con 14%, 13% y 12%, respectivamente.



* La suma de los porcentajes de un tema específico en las cuatro sub-regiones, conforman un 100%.

Mientras tanto, la tabla a continuación muestra los porcentajes de las recomendaciones asignadas a las sub-regiones en la primera ronda, por tema.

	América del Norte	América Central	Caribe	América del Sur	Total
Planes Nacionales	3%	7%	9%	4%	7%
Convenciones Internac.	6%	7%	10%	9%	8%
Sist. Nacional de Info.	6%	14%	14%	15%	13%
Prevención del cons.	11%	17%	12%	17%	14%

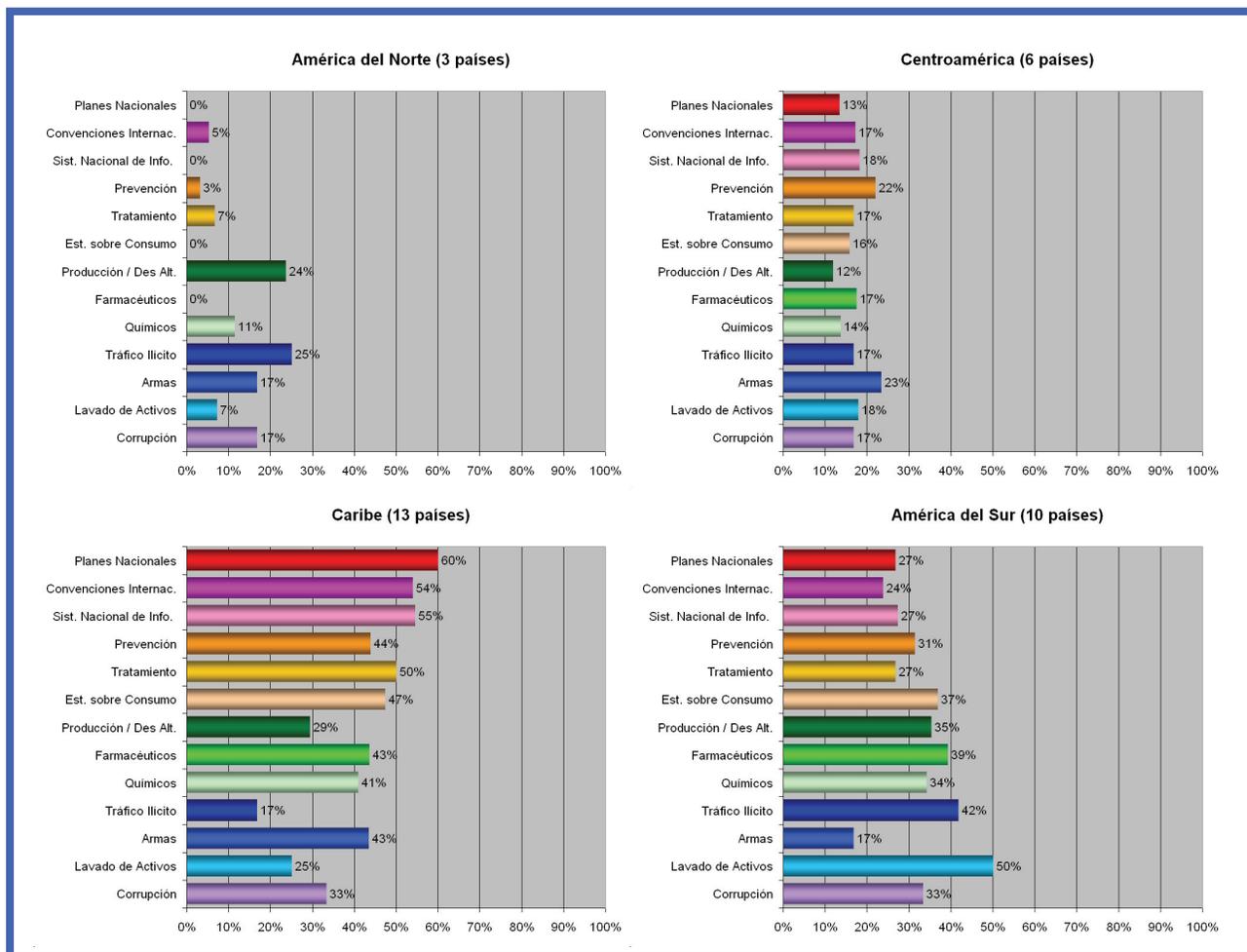
Tratamiento de drogas	6%	13%	8%	9%	9%
Est. sobre Consumo	8%	5%	5%	3%	5%
Producción / Des Alt.	14%	6%	5%	8%	7%
P. Farmacéuticos	0%	3%	6%	0%	3%
S. Químicas	9%	6%	11%	11%	10%
Tráfico Ilícito de drogas	17%	1%	3%	2%	4%
Armas de fuego	11%	16%	7%	17%	12%
Lavado de Activos	9%	5%	10%	6%	8%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

En América del Norte, el control del tráfico ilícito de drogas recibió el porcentaje más alto de recomendaciones para la sub-región con un 17% del total de las asignadas. En América Central, el tema con mayor número de recomendaciones asignadas para la sub-región fue el de la prevención del consumo, con el 17% del total. En la sub-región del Caribe, la mayor cantidad de recomendaciones fue dada a la implementación de sistemas nacionales de información con un 14% del total destinado a la sub-región. Por último, las recomendaciones sobre prevención del consumo y control de armas de fuego fueron las mayoritarias para Sudamérica, donde cada tema reunió el 17% del total de las asignadas a la sub-región.

Sumados los porcentajes por tema para cada una de las sub-regiones, el área con mayor cantidad de recomendaciones para el hemisferio, fue la de prevención del consumo de drogas, al que se asignó el 14% del total.

b.2 Segunda Ronda

Las recomendaciones para la Segunda Ronda de evaluación fueron conferidas en el año 2003. El porcentaje de las recomendaciones asignadas a las regiones por tema se detalla en la siguiente gráfica:



* La suma de los porcentajes de un tema específico en las cuatro sub-regiones, conforman un 100%.

La tabla siguiente muestra como fue, durante la segunda ronda, la distribución de porcentajes de recomendaciones en las sub-regiones, por tema:

	América del Norte	América Central	Caribe	América del Sur	Total
Planes Nacionales	0%	3%	6%	4%	4%
Convenciones Internac.	15%	21%	26%	16%	21%
Sist. Nacional de Info.	0%	7%	8%	6%	6%
Prevención del cons.	4%	11%	9%	9%	9%
Tratamiento de drogas	8%	8%	10%	7%	8%
Est. sobre Consumo	0%	5%	6%	6%	5%
Producción / Des Alt.	15%	3%	3%	5%	6%

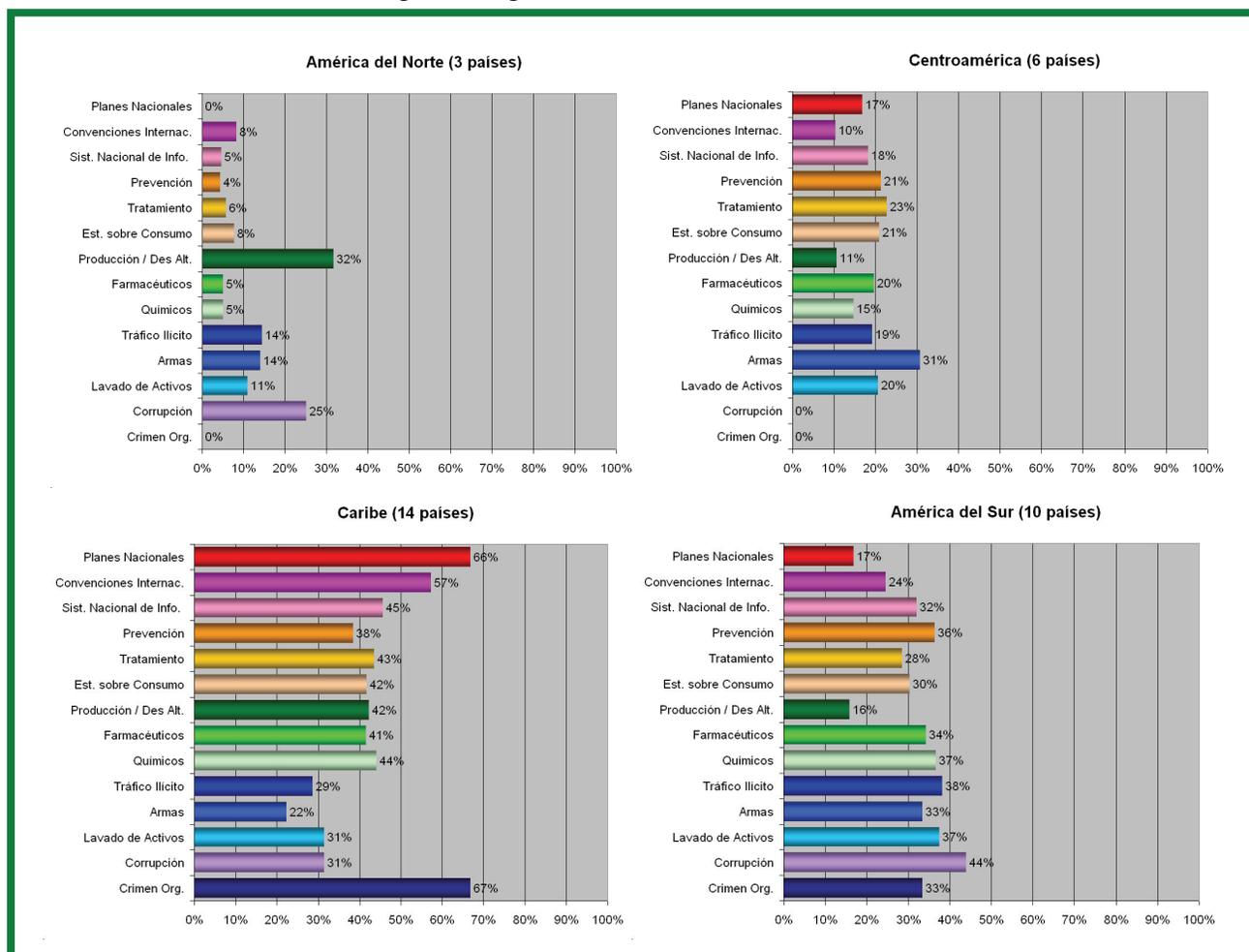
P. Farmacéuticos	0%	7%	6%	8%	6%
S. Químicas	18%	10%	11%	14%	12%
Tráfico ilícito de drogas	11%	3%	1%	5%	4%
Armas de fuego	18%	11%	8%	5%	8%
Lavado de Activos	7%	8%	4%	13%	8%
Corrupción	4%	3%	2%	2%	2%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

De la primera a la segunda ronda es notorio el cambio de la mayoría de recomendaciones por tema. En América del Norte, sobresalen, con el 18% de la totalidad asignada a la sub-región, las recomendaciones para el control de sustancias químicas y el control de armas de fuego. En América Central, el porcentaje mayor, 21% del total de la sub-región, correspondió a las recomendaciones para la ratificación de convenciones internacionales, hecho que se repitió en el Caribe y en Sudamérica, donde el tema recibió el 26% del total de recomendaciones para ambas áreas geográficas.

Asimismo, se nota un cambio en el tema que recibió la mayoría de recomendaciones asignadas para todo el hemisferio en la primera ronda, que correspondió en esta segunda ronda a la ratificación de convenciones internacionales, con el 21% del total.

b.3 Tercera Ronda

La tercera ronda cubrió el periodo 2003-2004 y las recomendaciones fueron realizadas en el año 2005. Los porcentajes de las recomendaciones asignadas por sub-región y tema se muestran en la siguiente gráfica:



* La suma de los porcentajes de un tema específico en las cuatro sub-regiones, conforman un 100%.

El porcentaje de recomendaciones asignados en la tercera ronda a las sub-regiones, por tema, se describe en la tabla siguiente, donde es posible verificar cambios respecto a las tablas similares correspondientes a la primera y segunda ronda. En América del Norte, América del Sur y América Central fue el control del lavado de activos el tema que contó con mayor número de recomendaciones para esas regiones (20%, 19% y 18% del total, respectivamente), aunque en el Caribe se repitió el patrón de la ronda anterior ya que la ratificación de convenciones fue el tema que reunió mayor cantidad de recomendaciones correspondientes a la sub-región

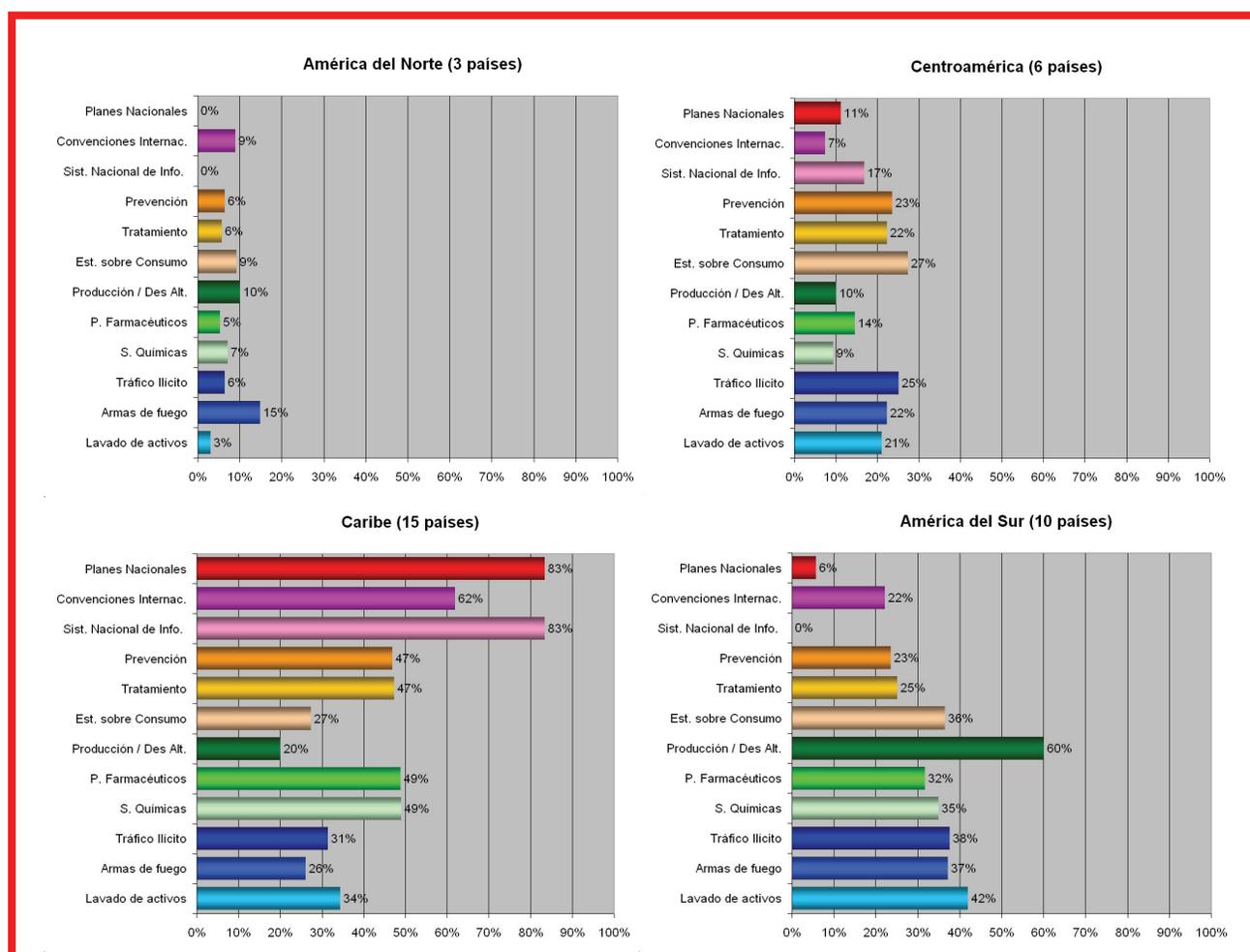
	América del Norte	América Central	Caribe	América del Sur	Total
Planes Nacionales	0%	2%	4%	1%	2%
Convenciones Internac.	9%	6%	14%	8%	10%

Sist. Nacional de Info.	2%	4%	5%	4%	4%
Prevención del cons.	5%	11%	9%	10%	9%
Tratamiento de drogas	7%	13%	11%	9%	11%
Est. sobre Consumo	9%	12%	11%	10%	11%
Producción / Des Alt.	13%	2%	4%	2%	4%
P. Farmacéuticos	4%	9%	8%	9%	8%
S. Químicas	4%	7%	9%	9%	8%
Tráfico ilícito de drogas	7%	4%	3%	5%	4%
Armas de fuego	11%	12%	4%	8%	7%
Lavado de Activos	20%	18%	13%	19%	17%
Corrupción	9%	0%	2%	4%	3%
Crimen Organizado	0%	0%	3%	2%	2%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

Como se había indicado anteriormente, el control del lavado de activos fue el tema con mayor número de recomendaciones a nivel hemisférico, con el 17% de total asignado.

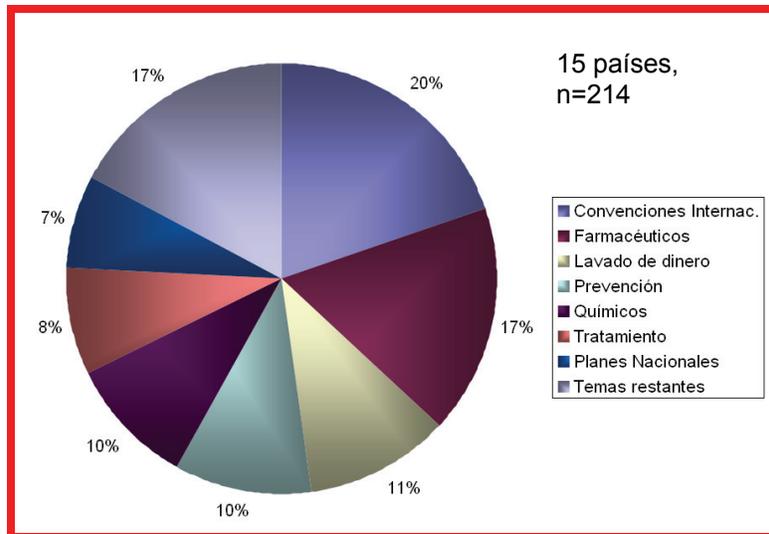
b.4 Cuarta Ronda

La asignación de recomendaciones para la cuarta ronda, cuyo período de evaluación va del 2005 al 2006, se realizó en el año 2007. Esta ronda por ser la última y, por lo tanto la que generó datos más recientes, permite destacar datos mas detallados. Los porcentajes de las recomendaciones asignadas a las sub-regiones por tema, se muestra a continuación:

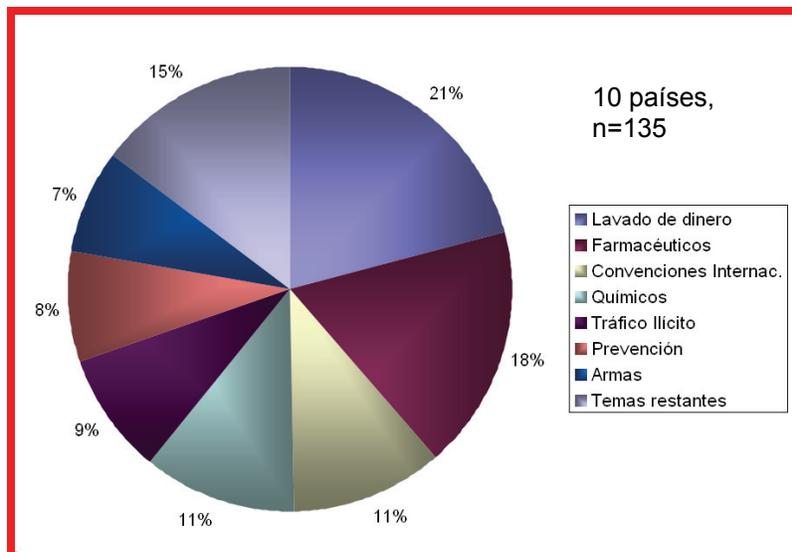


* La suma de los porcentajes de un tema específico en las cuatro sub-regiones, conforman un 100%.

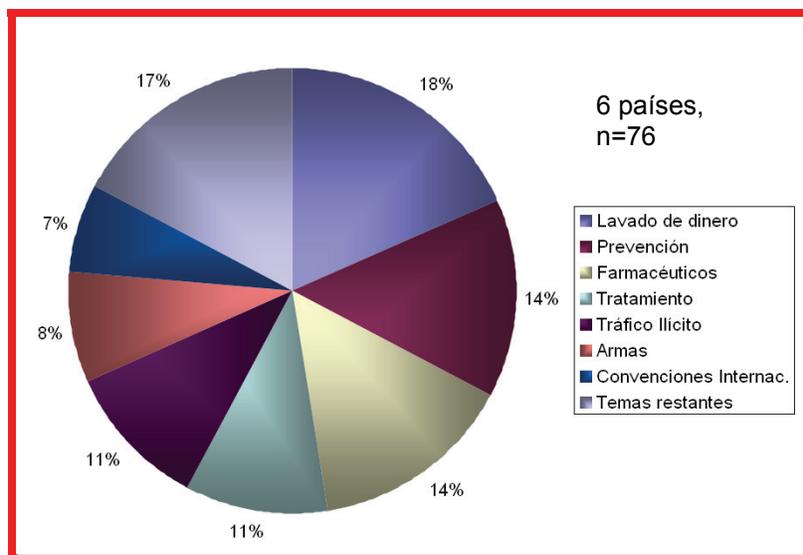
Las gráficas siguientes, confeccionadas solo para el análisis de esta cuarta ronda, se refieren a la composición porcentual de recomendaciones asignadas por sub-región. La primera, para el Caribe, muestra como para esa área geográfica, el mayor número de recomendaciones continúa destinándose a la ratificación de convenciones internacionales (20%).



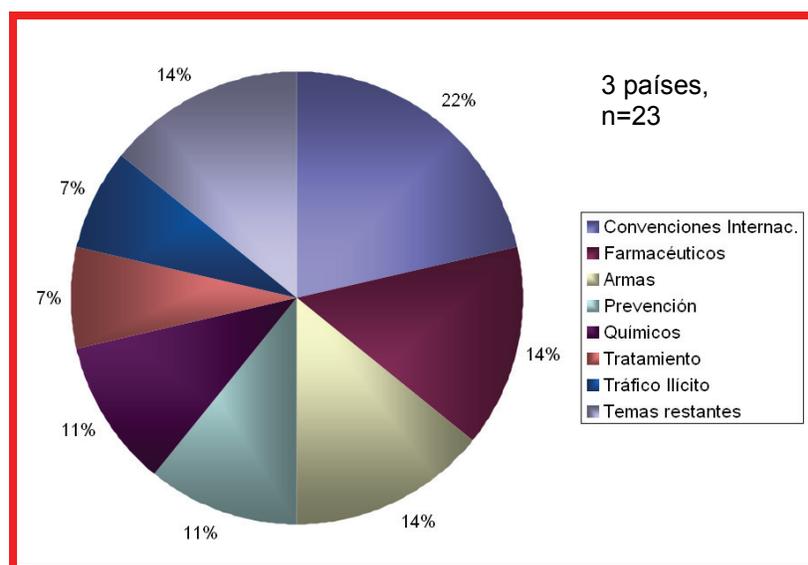
Mientras tanto, la gráfica sobre América del Sur indica que el control del lavado de activos continúa siendo el área temática con más recomendaciones asignadas en la sub-región, alcanzando en esta oportunidad al 21% del total.



La figura correspondiente a Centroamérica revela que de la ronda anterior a la presente se mantuvieron las recomendaciones para el control del lavado de activos como las que reunieron el mayor porcentaje del total asignado (18%).



Por último, la gráfica correspondiente a América del Norte muestra un cambio en el tema con más recomendaciones asignadas, ya que ahora pasaron a ser las recomendaciones sobre ratificación de convenciones internacionales con el 22% del total, las que recibieron el mayor porcentaje del total de asignado a la sub-región.



Las recomendaciones destinadas al control de productos farmacéuticos fueron las que tuvieron el mayor porcentaje a nivel hemisférico, con el 17% del total asignado.

Recomendaciones nuevas y reiteradas en la cuarta ronda

Este análisis permite conocer cuales recomendaciones no fueron cumplidas en la primera, segunda y/o tercera ronda y fueron por lo tanto reiteradas en la cuarta, y cuales se asignaron por primera vez en esta última ronda, por tema. Estos datos revelan el comportamiento de los países ante temas específicos y permiten llegar a conclusiones respecto del grado de dificultad que han tenido para cumplir las

recomendaciones asignadas a determinadas áreas temáticas. La ratificación de convenciones internacionales y el control del lavado de activos presentan los mayores desafíos de implementación a los Estados Miembros.

Temas	Nuevas	Reiteradas	Total
Planes Nacionales	3%	6%	5%
Conv. Internac.	8%	24%	16%
Sist. Nacional de Info.	4%	4%	4%
Prevención del cons.	13%	6%	10%
Tratamiento de drogas	5%	12%	9%
Est. sobre Consumo	3%	2%	3%
Producción / Des Alt.	2%	3%	3%
Pdctos. Farmacéuticos	24%	6%	15%
Sust. Químicas	12%	6%	9%
Tráfico Ilícito de drogas	9%	5%	7%
Armas de fuego	7%	5%	6%
Lavado de Activos	10%	21%	16%
TOTAL	100%	100%	100%

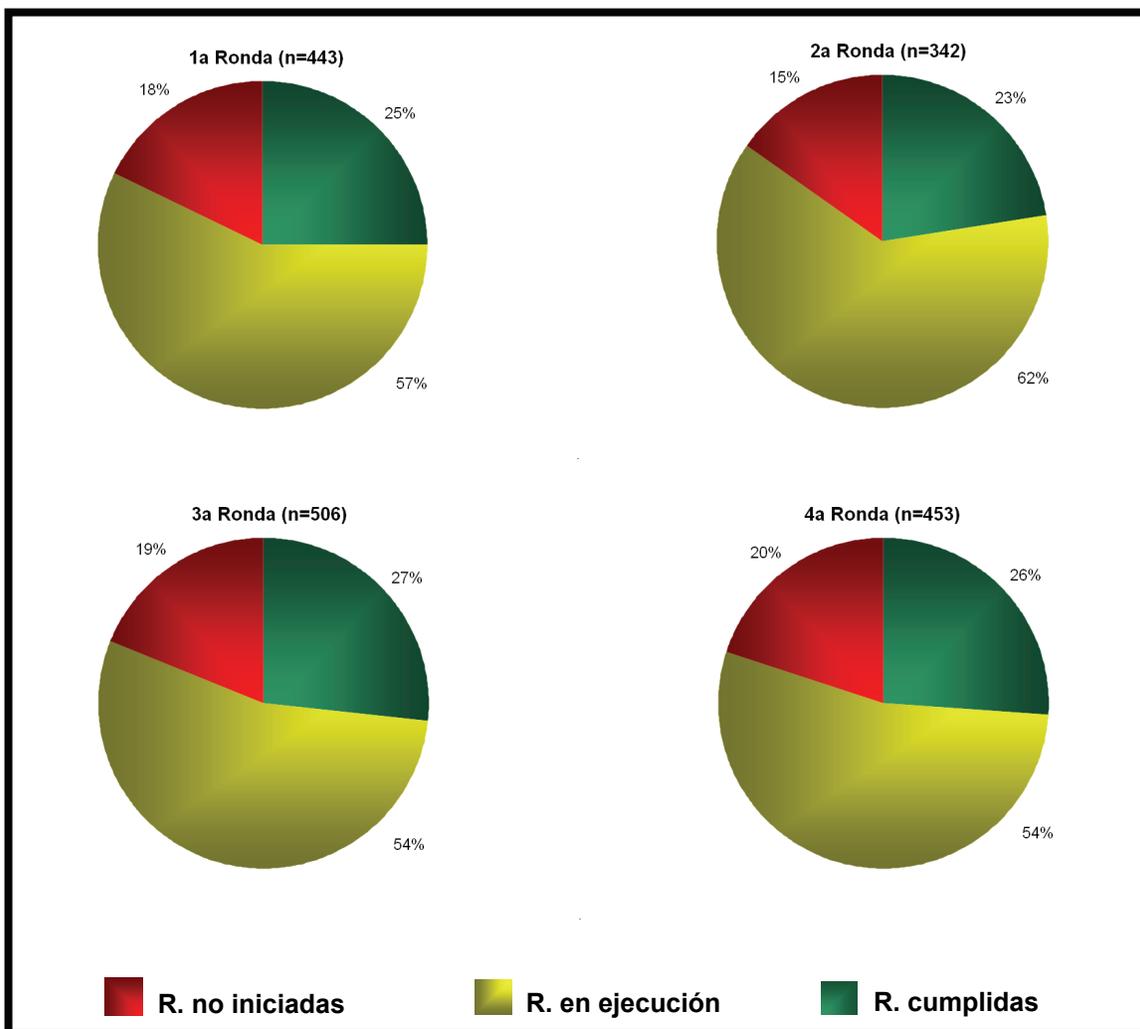
Así, las recomendaciones para la ratificación de convenciones internacionales fueron las que recibieron el porcentaje más alto de reiteración en América del Norte y en el Caribe, mientras que para Sud y Centroamérica fueron las asignadas para el control del lavado de activos.

VI. ANÁLISIS DEL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES

a) Estado de cumplimiento de recomendaciones por ronda

Al evaluarse el cumplimiento de las recomendaciones al fin de cada ronda, los porcentajes promedio de cumplimiento fueron: 25% cumplidas, 57% iniciadas y en ejecución y 18% no iniciadas.

Estado de cumplimiento de recomendaciones por Ronda

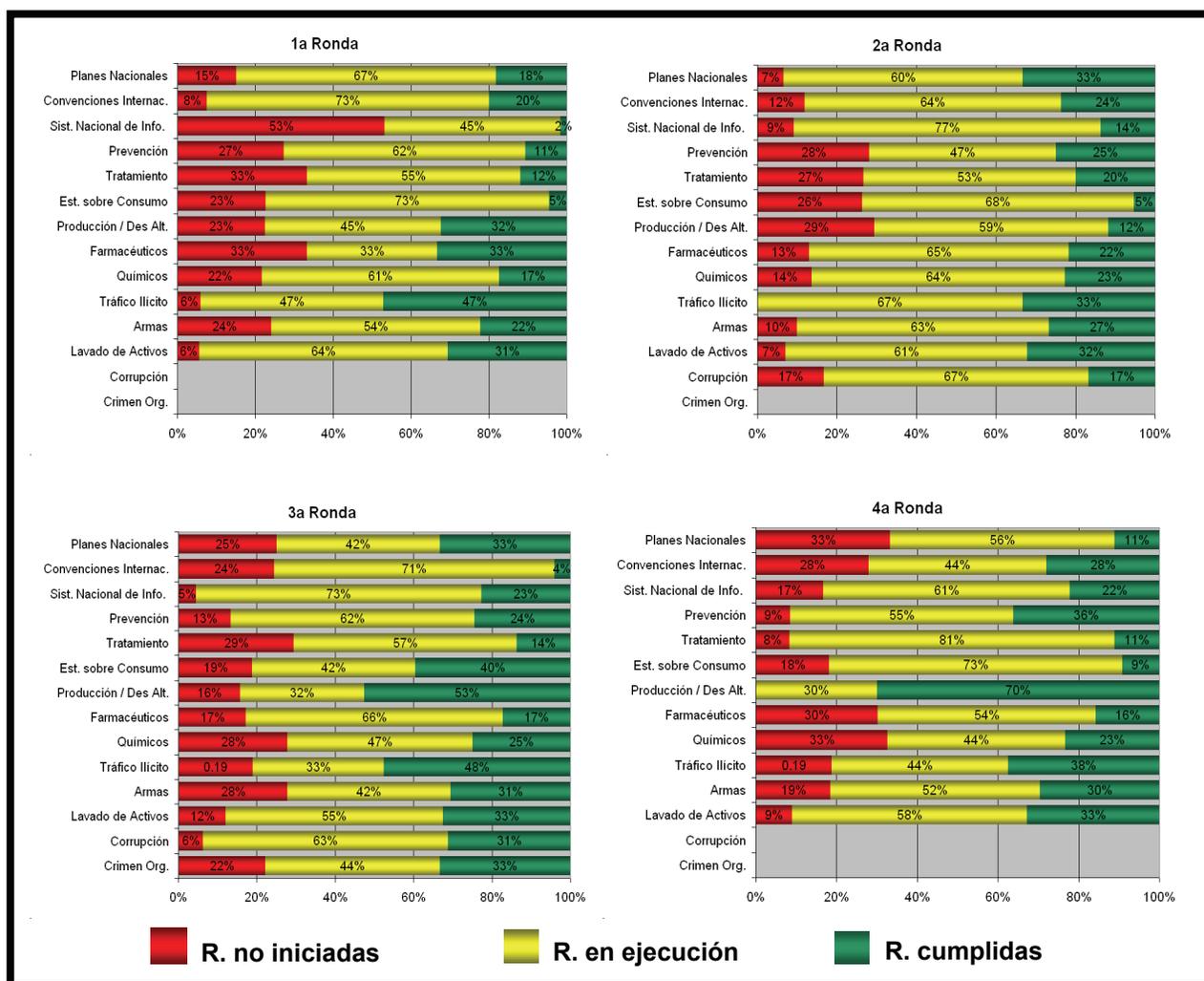


Durante los años de vigencia del mecanismo no se produjeron cambios dramáticos, de ronda a ronda, en el grado de cumplimiento de las recomendaciones. En general, las cifras de recomendaciones cumplidas se mantuvieron estables con un leve incremento al no cumplimiento que se refleja en la baja de las iniciadas y en ejecución.

b) Estado de cumplimiento de recomendaciones por ronda y tema

Las recomendaciones para el control de la producción de drogas fueron, en la cuarta ronda, las que obtuvieron el mayor porcentaje de cumplimiento en una ronda dada, con el 70% de recomendaciones cumplidas.

Contrariamente, las recomendaciones menos atendidas en una ronda en particular fueron las asignadas a los sistemas nacionales de información que, en la primera, no llegaron a iniciarse en un 53% de los casos. Sin embargo, son las recomendaciones para este tema las que muestran el grado de evolución más positivo, al pasar del 53% de incumplimiento en la primera ronda al 9%, 5% y 17% en la segunda, tercera y cuarta, respectivamente.



En general, el hemisferio respondió rápida y positivamente a las recomendaciones sobre **tráfico ilícito de drogas**: en la primera ronda y tercera ronda se cumplió respectivamente con el 47% y 48% de las asignadas, y en la segunda y cuarta rondas fue uno de los temas con mayor índice de cumplimiento al llegar al 33% y 38% de recomendaciones cumplidas respectivamente.

El **lavado de activos** es otro de los temas con respuesta hemisférica marcadamente favorable. En el transcurso de las cuatro rondas fueron bajos los porcentajes de recomendaciones no iniciadas y, al mismo tiempo, estables los porcentajes de cumplimiento, donde nunca bajaron del 31%.

Contrariamente, las recomendaciones sobre **tratamiento** demandaron más tiempo para progresar en forma positiva ya que en la primera, segunda y tercera ronda mantuvieron el 33%, 27% y 29% de no iniciadas, para bajar al 8% recién en la cuarta ronda. Al mismo tiempo, el porcentaje de las recomendaciones cumplidas en este tema nunca superó el 20% en cualquiera de las rondas.

El grado de cumplimiento de las recomendaciones en **prevención del consumo** muestra una constante mejoría en el tema. El porcentaje de las recomendaciones cumplidas generalmente aumentó ronda tras ronda, comenzando con el 11% en la primera, siguiendo con el 25% en la segunda, hasta llegar con un 36% en la cuarta ronda, luego de un leve descenso al 24% en la tercera ronda. A lo anterior debe agregarse un constante descenso de los porcentajes de recomendaciones no iniciadas, que se iniciaron con el 27% en la primera ronda hasta llegar a un 9% en la cuarta ronda.

Las recomendaciones sobre **planes nacionales** antidrogas muestran un grado de involución, probablemente debido al paso del tiempo y el vencimiento de los períodos de vigencia de los mismos. Así, el porcentaje de recomendaciones no iniciadas aumenta a partir de la segunda ronda hasta alcanzar un alto 33% en la cuarta, mientras que el porcentaje de cumplimiento decrece del 33% en la tercera ronda al 11% en la cuarta.

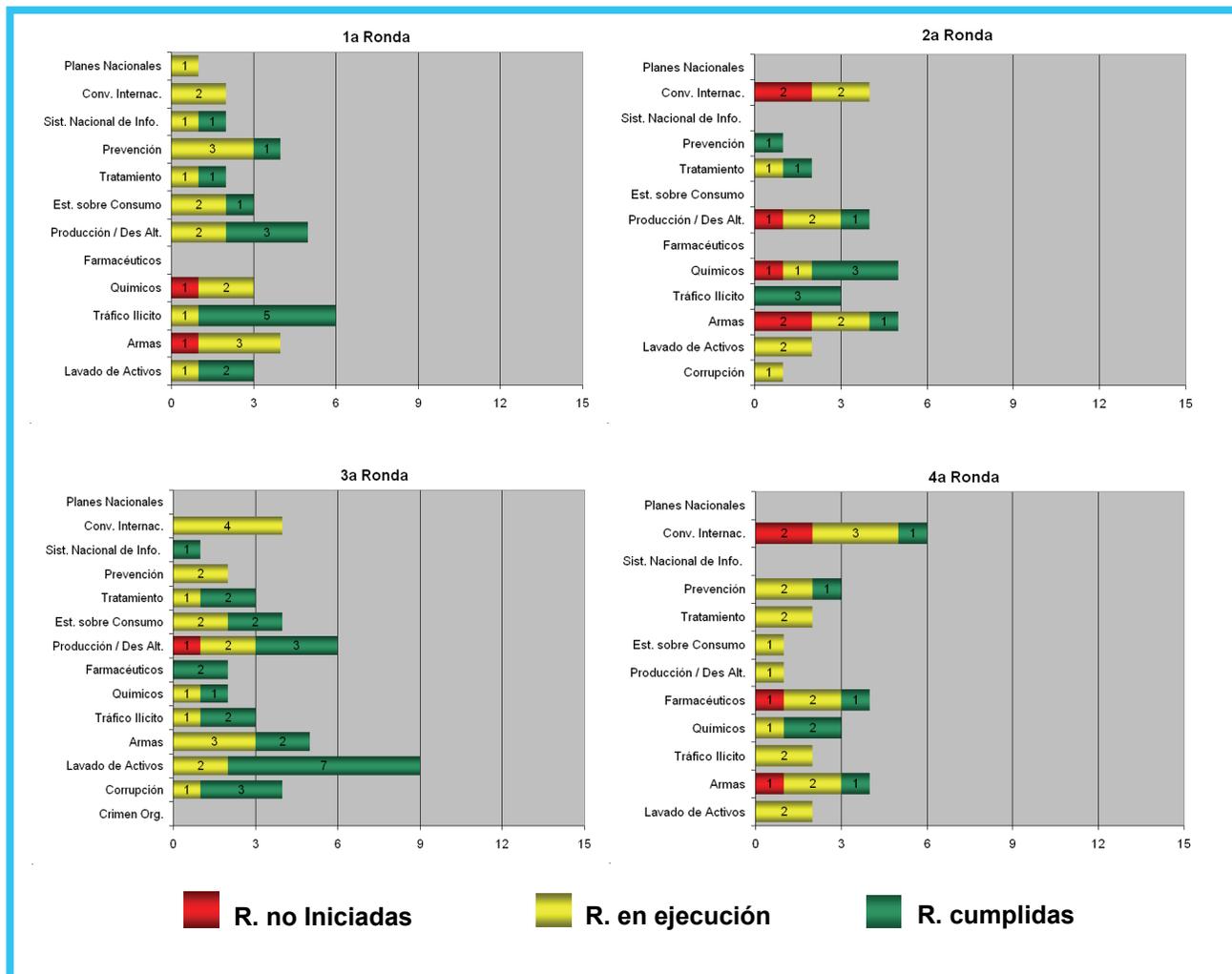
c) Estado de cumplimiento de recomendaciones por sub-región, ronda y tema

Norteamérica tuvo la tasa de cumplimiento más alta respecto al total de las recomendaciones asignadas en las cuatro rondas, al cumplir el 41% (55 de 135), y el Caribe registra el mayor número de recomendaciones cumplidas, 174 de 803.

Las siguientes gráficas muestran la evolución en cada una de las sub-regiones:

c.1 América del Norte

Estado de cumplimiento de recomendaciones por tema y ronda en América del Norte



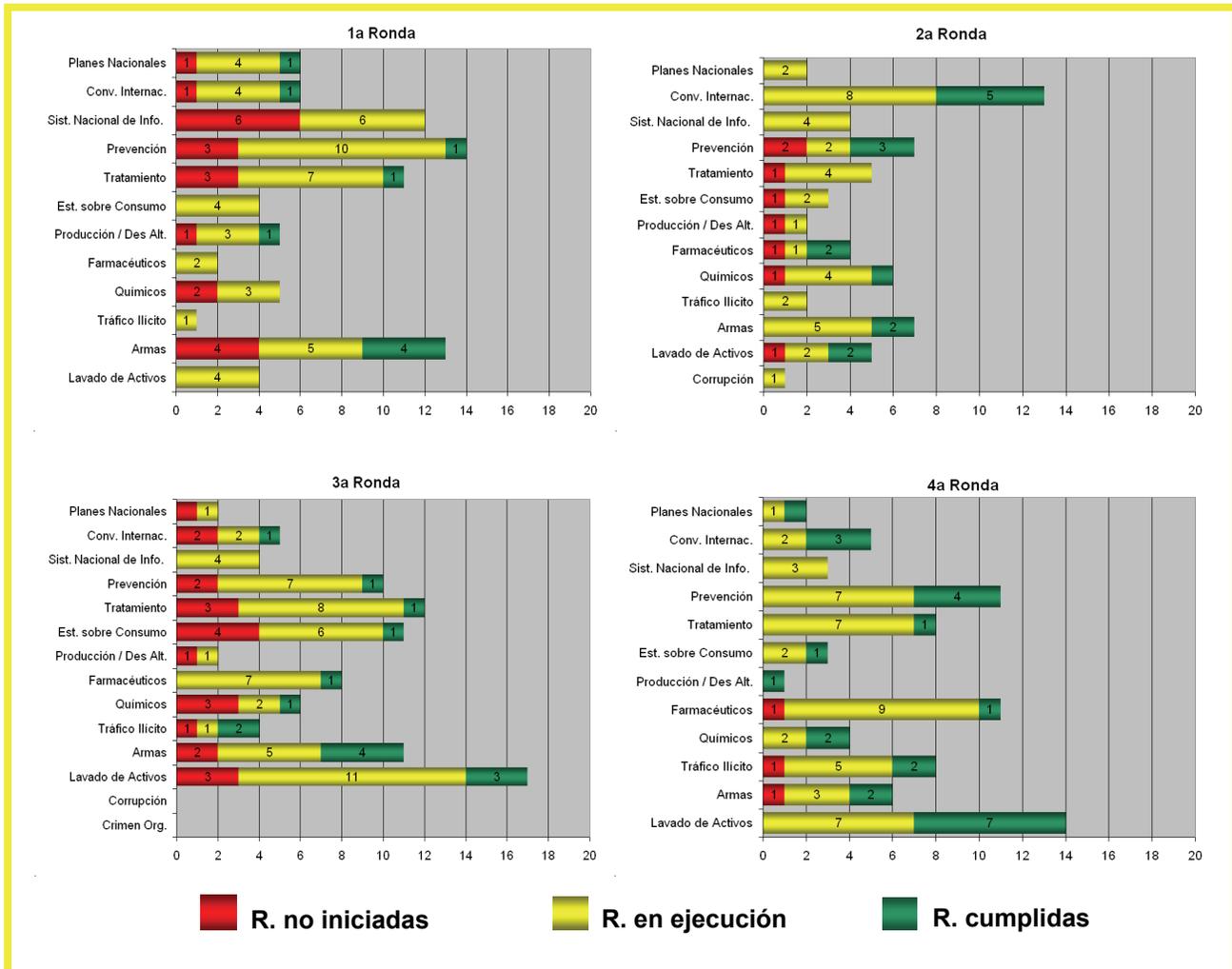
América del Norte recibió un total de 135 recomendaciones, de las cuales 55 fueron cumplidas.

La mayoría de las recomendaciones recibidas se refirieron al control de armas (18) y de las mismas 4 fueron cumplidas.

Para esta sub-región el tema de planes nacionales ha sido el menos problemático, dado que sólo se asignó una recomendación al respecto.

América Central

Estado de cumplimiento de recomendaciones por tema y ronda en América Central



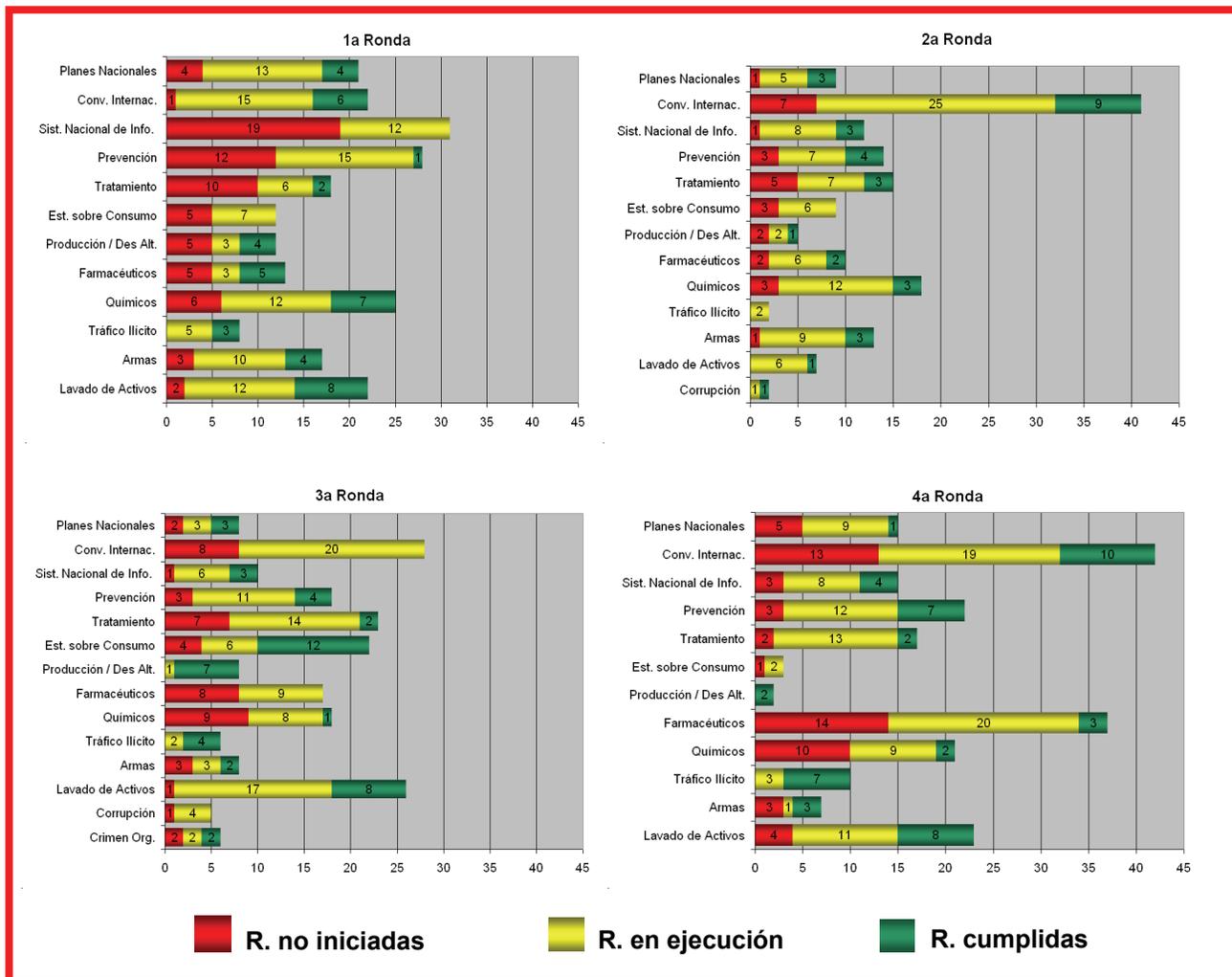
América Central recibió un total de 312 recomendaciones, de las cuales 64 fueron cumplidas.

La mayoría de las recomendaciones recibidas se refirieron al tema de prevención del uso de drogas (42) y de las mismas nueve fueron cumplidas.

Para esta sub-región el tema de producción de drogas ha sido el menos problemático, dado que sólo se hicieron 10 recomendaciones al respecto, de las cuales fueron cumplidas dos.

El Caribe

Estado de cumplimiento de recomendaciones por tema y ronda en el Caribe



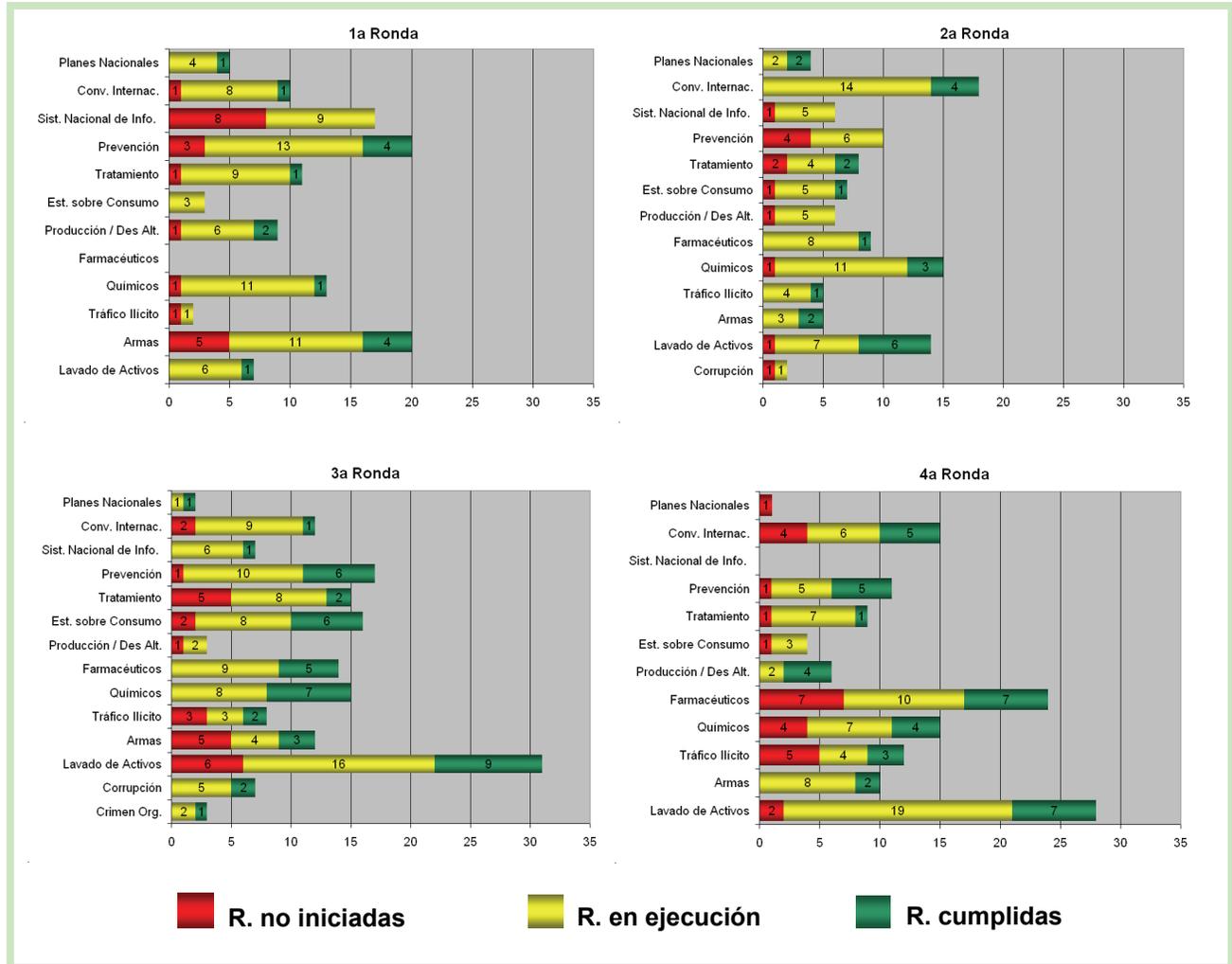
El Caribe recibió un total de 803 recomendaciones, de las cuales 174 fueron cumplidas.

La mayoría de las recomendaciones recibidas se refirieron al tema de la ratificación de convenciones internacionales y de las mismas 25 fueron cumplidas.

Para esta sub-región el tema de tráfico ilícito de drogas ha sido el menos problemático, dado que sólo se hicieron 26 recomendaciones al respecto, de las cuales fueron cumplidas 14.

América del Sur

Estado de cumplimiento de recomendaciones por tema y ronda en América del Sur



América del Sur recibió un total de 523 recomendaciones, de las cuales 121 fueron cumplidas.

La mayoría de las recomendaciones recibidas se refirieron al tema de lavado de activos (80) y de las mismas 23 fueron cumplidas.

Para esta sub-región el tema de planes nacionales ha sido el menos problemático, dado que sólo se hicieron 12 recomendaciones al respecto, de las cuales fueron cumplidas cuatro.

V. PROYECTOS DE ASISTENCIA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA CICAD

El principal objetivo del MEM es medir el progreso de los Estados Miembros y del hemisferio en su respuesta al problema mundial de las drogas. Las recomendaciones del Mecanismo son producto de la identificación de las debilidades y necesidades individuales y colectivas de los Estados Miembros y facilitan la reacción de los países ante un problema dado. Complementariamente a lo anterior el MEM contempla que los Estados Miembros soliciten a la Secretaría Ejecutiva de la CICAD y obtengan de ésta asistencia para atender los problemas identificados.

Los proyectos nacionales y regionales llevados a cabo conjuntamente con la Secretaría Ejecutiva de la CICAD son el resultado de los pedidos de asistencia solicitados a través del MEM, así como de los propios programas y planes de trabajo que la Secretaría Ejecutiva prepara anualmente tomando en cuenta las recomendaciones del Mecanismo, las decisiones de la Comisión y los requerimientos de los países hechos llegar en otros foros (como los Grupos de Expertos de la CICAD).

Los planes de trabajo incluyen actividades tales como talleres nacionales y sub-regionales de capacitación, implementación de programas de las distintas líneas de acción de la Secretaría Ejecutiva, fomento y desarrollo de políticas públicas en materia de drogas, fortalecimiento de instituciones, entre otras, con el fin de desarrollar y mejorar la capacidad de los Estados Miembros para enfrentar el problema mundial de las drogas.

a) Visión general

A lo largo de las cuatro rondas de evaluación, se han iniciado 84 proyectos de asistencia técnica solicitados mediante el MEM, en un total de 27 países. La mayoría de ellos (76%) pertenece al área de reducción de la demanda, mientras que los referidos a la reducción de la oferta, las medidas de control y el fortalecimiento institucional representan el 9.5%, 9.5% y 5% respectivamente.

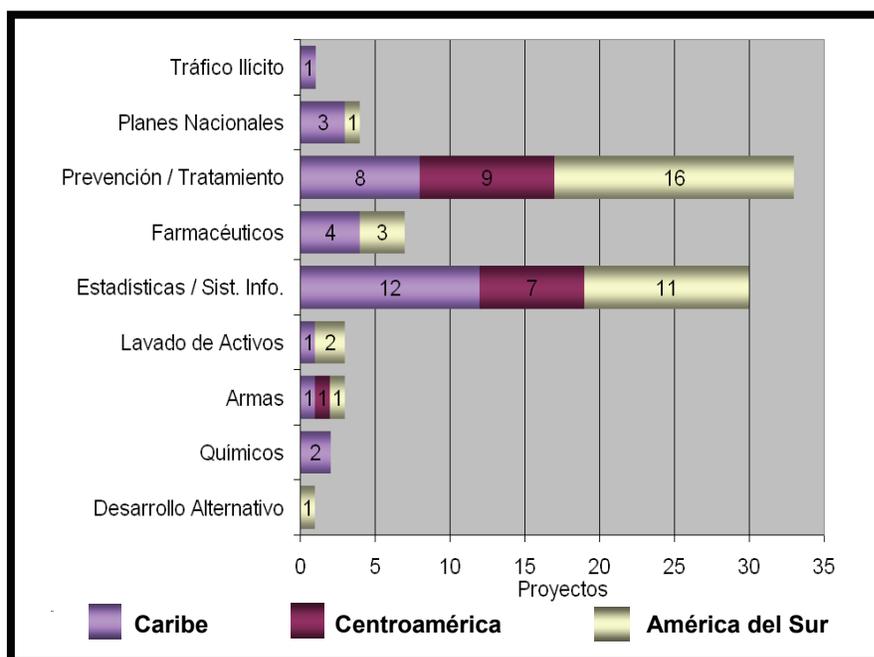
Los proyectos de reducción de la demanda, tienen como objetivo principal el establecimiento de Observatorios sobre Drogas o redes de información sobre drogas, mediante los cuales recopilar y analizar datos estadísticos sobre producción e incautación de drogas; llevar a cabo encuestas de población sobre el consumo de estas sustancias y fomentar la investigación en el tema. También se han ejecutado proyectos con el fin de establecer y expandir programas de prevención del consumo, y dar capacitación en materia de prevención y tratamiento de uso de drogas.

En el área de reducción de la oferta se han implementado cursos de capacitación para el manejo de productos farmacéuticos y sustancias químicas, mientras que los proyectos de medidas de control han incluido asistencia técnica para la formulación de leyes más completas en materia de control y represión del lavado de activos y el establecimiento de bases de datos sobre incautaciones de armas de fuego y arrestos

relacionados con el narcotráfico. Los proyectos de fortalecimiento institucional han correspondido principalmente a la elaboración de planes nacionales antidrogas.

Los proyectos de asistencia técnica se han llevado a cabo en tres de las cuatro sub-regiones; en América del Sur 36, en el Caribe 32 y en Centroamérica 16. De éstos, hasta la fecha, el 48% ha sido completado y el 21% se encuentra en ejecución.

Proyectos de asistencia por tema y región



b) Proyectos de asistencia por ronda

Primera Ronda de Evaluación

Durante la Primera Ronda de Evaluación, se ejecutaron y concluyeron seis proyectos en Sudamérica, cuatro en Centroamérica y cinco en el Caribe. El principal objetivo de los mismos fue el establecimiento de Observatorios sobre Drogas o la realización de encuestas.

Segunda Ronda de Evaluación

Durante la Segunda Ronda se pusieron en marcha 14 proyectos de los cuales 13 ya concluyeron. La mayoría de ellos, 10 de 14, se ejecutaron en el ámbito de reducción de la demanda. En esta ronda se ampliaron las áreas temáticas abordadas por los proyectos ya que hubo dos nuevos sobre medidas de control, uno sobre fortalecimiento institucional y otro sobre reducción de la oferta

La creación de Observatorios de Drogas y la realización de encuestas continuaron siendo el eje principal de los proyectos de reducción de la demanda, aunque también

los hubo referidos al desarrollo de programas de prevención, la capacitación en prevención y el establecimiento de centros de tratamiento.

Los proyectos para medidas de control comprendieron la creación de bases de datos sobre incautaciones de armas de fuego, así como arrestos vinculados con el tráfico ilícito de drogas, mientras que un proyecto sobre fortalecimiento del sistema de control de productos farmacéuticos perteneció al área de reducción de la oferta. Por último, el proyecto de fortalecimiento institucional, fue para el desarrollo de un plan nacional antidrogas. De los 14 proyectos, seis se implementaron en Sudamérica y seis en el Caribe, mientras que dos se ejecutaron en Centroamérica.

Tercera Ronda de Evaluación

Durante la Tercera Ronda se iniciaron un total de 29 proyectos, la mayor cantidad en una ronda. De éstos, 15 se ejecutaron en Sudamérica, cinco en Centroamérica y nueve en el Caribe. Reducción de la demanda volvió a contar con la mayoría de los proyectos (24), seguida por medidas de control (3) y fortalecimiento institucional (2). Hasta la fecha, 8 concluyeron, 11 se encuentran en ejecución y el resto en preparación.

Los proyectos de reducción de la demanda se distribuyeron de forma más uniforme entre proyectos sobre la creación de Observatorios sobre Drogas y la realización de encuestas, proyectos para desarrollar y expandir los programas de prevención, y proyectos para evaluar y regular el tratamiento de drogas y nuevamente fueron implementados proyectos de capacitación en prevención y en tratamiento de drogas.

La elaboración de planes nacionales antidrogas y el establecimiento de entidades antidrogas fueron los proyectos de fortalecimiento institucional, mientras que los proyectos relacionados con medidas de control tuvieron como objetivo la redacción de leyes sobre lavado de activos, así como el desarrollo de bases de datos sobre condenas relacionadas con el tráfico ilícito de drogas.

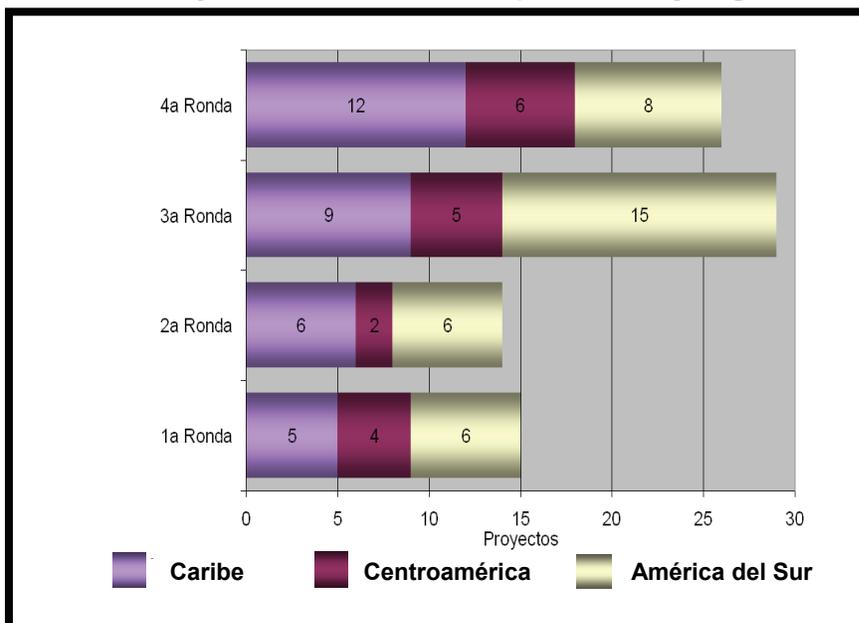
Cuarta Ronda de Evaluación

En esta ronda se implementaron 24 proyectos que abarcaron las cuatro áreas temáticas evaluadas por el MEM. Una vez más, reducción de la demanda concentró el mayor número de proyectos con 13 iniciados, aunque aumentaron significativamente los proyectos del área de reducción de la oferta, que llegaron a siete. Se implementaron tres proyectos en el área de medidas de control y uno en el área de fortalecimiento institucional. El Caribe es la sub-región donde se ejecutaron la mayoría de los proyectos, 11, seguido por Sudamérica con ocho y Centroamérica con cinco. Hasta la fecha, cuatro de los proyectos han concluido, siete se encuentran en ejecución y el resto en preparación.

Dentro del área de reducción de la demanda, se llevaron a cabo un número similar de proyectos relacionados con el establecimiento de Observatorios sobre Drogas y la realización de encuestas, así como con el establecimiento y expansión de los

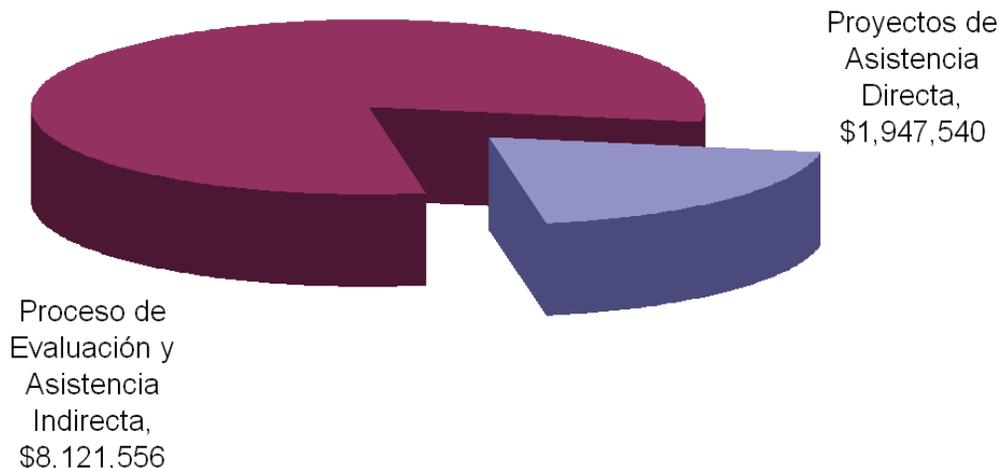
programas de prevención y tratamiento de drogas. En el área de reducción de la oferta, la mayoría de los proyectos tuvieron como objetivo la capacitación para el manejo de productos farmacéuticos y sustancias químicas. Los proyectos de medidas de control nuevamente apuntaron al establecimiento de bases de datos sobre armas de fuego y a reglamentar medidas de lavado de activos. Por último, el proyecto de fortalecimiento institucional fue un ejercicio de asistencia técnica para la elaboración de un plan nacional antidrogas.

Proyectos de asistencia por ronda y región



A la fecha se han gastado un poco más de diez millones de dólares en los doce años de existencia del Mecanismo tomando en cuenta el proceso de evaluación, la asistencia indirecta, así como los proyectos de asistencia directa a los países.

Costos del MEM, 1998 – 2010



VI. CONCLUSIONES

El MEM evalúa la evolución de los Estados Miembros en su respuesta al problema mundial de las drogas y en ese proceso identifica sus fortalezas y desafíos. Conocidas las debilidades, el mecanismo asigna recomendaciones para asistir a los países a superar los desafíos que impone el citado problema y acerca a los países a la asistencia técnica que brinda la Secretaría Ejecutiva de la CICAD.

Pero con el paso del tiempo, el mecanismo evolucionó para ser más que una herramienta de diagnóstico; ha probado ser también un instrumento que genera y difunde información propia y que cumple un importante papel facilitador de la cooperación hemisférica. En efecto, al fomentar el diálogo entre las autoridades gubernamentales de los Estados miembros e identificar vías de asistencia, su rol ha trascendido los objetivos de su creación.

Las recomendaciones que se analizan en este informe han ayudado a identificar las debilidades y contrariedades de las estrategias antidrogas y las carencias institucionales para paliar los problemas que genera el narcotráfico y el uso de sustancias sicotrópicas. Por su parte, las acciones tomadas a partir de dichas recomendaciones, esto es, los proyectos de asistencia nacidos de las mismas o dirigidos a cumplirlas, han servido al progreso de la implementación de las mencionadas estrategias.

Los temas que mayor número de recomendaciones han tenido, incluyendo nuevas y reiteradas, y tomando en cuenta todas las rondas, son, en orden: ratificación de convenciones internacionales, control del lavado de activos, prevención del consumo de drogas, control de sustancias químicas, y tratamiento de consumidores de drogas.

La mayoría de recomendaciones que recibió Norteamérica estuvo destinada al control de armas de fuego, Centroamérica, a la prevención del abuso de drogas, Sudamérica al control del lavado de activos y el Caribe a la ratificación de convenciones internacionales.

La reiteración de recomendaciones en un área muestra las dificultades que una región tiene para implementar las medidas necesarias para responder al problema mundial de las drogas. En ese sentido, la sub-regiones de América del Norte y el Caribe tienen sus principales carencias en la ratificación de convenciones internacionales; mientras que las de Centroamérica y América del Sur en el control del lavado de activos

La evolución del problema de las drogas en el hemisferio queda de manifiesto si se toma en cuenta que en la primera ronda la mayoría de recomendaciones asignadas para todo el hemisferio, fue en el tema de prevención del consumo, en la segunda, en la ratificación convenciones internacionales, en la tercera el control del lavado de activos y en la cuarta el control de productos farmacéuticos

En promedio, los Estados Miembros cumplieron con el 25% de las recomendaciones recibidas, iniciaron acciones para cumplirlas en el 57% de los casos y no tomaron ninguna acción respecto al 18% de las asignadas. Estos porcentajes se han mantenido durante la vigencia del mecanismo, lo cual confirma el compromiso general y constante de los Estados miembros hacia el proceso del MEM.

El estado de cumplimiento de recomendaciones por área temática revela que las se prestó especial atención al control del tráfico ilícito de drogas, con la mayor tasa de cumplimiento, y al control del lavado de activos, con mayor número de recomendaciones cumplidas.

Durante las cuatro rondas de evaluación, en 27 países se implementaron 84 proyectos de asistencia solicitados a través del MEM. Estos proyectos tuvieron como objetivo prestar asistencia en todas las áreas temáticas evaluadas por el MEM. De estos proyectos, la mayoría (76%) son sobre reducción de la demanda, mientras que los destinados a la reducción de la oferta, las medidas de control y el fortalecimiento institucional representan el 9.5%, 9.5% y 5% de los proyectos respectivamente.